



Expediente: 167/23

Carátula: BARRIONUEVO MIRIAM DEL VALLE C/ VELIZ ENRIQUETA DEL VALLE E IBAÑEZ SERGIO ATILIO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 03/07/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - VELIZ, ENRIQUETA DEL VALLE-DEMANDADO 9000000000 - IBAÑEZ, SERGIO ATILIO-DEMANDADO 23317408854 - BARRIONUEVO, MIRIAM DEL VALLE-ACTOR 90000000000 - BARRIONUEVO, PASTORA MARIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES Nº: 167/23



H3040178027

AUTOS: BARRIONUEVO MIRIAM DEL VALLE c/ VELIZ ENRIQUETA DEL VALLE s/ DESALOJO. EXPTE N°167/23.

Monteros, 02 de julio de 2024.

De la cédula diligenciada e informada por el Juzgado de Paz de Villa Quinteros: A conocimiento del interesado.NC

Actuación firmada en fecha 02/07/2024

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.